



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N313-2025

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día treinta y uno de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo sita en Calle Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; previo pase de lista de los integrantes del Comité citado; con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 23, 52 y 53, de su Reglamento y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. EA-913003989-N313-2025**, para la **Contratación de Servicio otorgado por la asignación de gasolina a través de monederos electrónicos**, solicitado por el **Bachillerato del Estado de Hidalgo**.

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante.

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de esta Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su proposición dichas condiciones que en este acto se ratifican, o señalar la leyenda "según esta Convocatoria a esta Licitación Pública".
3. De conformidad con lo que establece el artículo 26 de la Ley en la materia, toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar, a más tardar hasta el acto de fallo, que cuenta con su Registro en el Padrón de Proveedores, por lo que se sugiere que de contar con el padrón lo ingrese al momento de la apertura de proposiciones para su debido cotejo.
4. En relación al documento VIII "Garantía de seriedad de la propuesta", esta será **del cinco por ciento del total con I.V.A.** de la proposición económica del licitante y deberá ser entregada al momento de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante un **cheque certificado o póliza de fianza** expedida por compañía afianzadora debidamente constituida a nombre de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo.
5. En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas a la **Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**.
6. Documento X. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, dicho documento podrá ser solicitado de manera presencial en la siguiente dirección Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 801, Col. Canutillo, Pachuca de Soto, Hidalgo; C.P. 42070 en la Dirección General de Recaudación; informes al teléfono 771 717 60 00 extensión 2418 y al correo electrónico impuestos_estatales@hidalgo.gob.mx.

Los licitantes: Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V., Edenred México, S.A de C.V. y Efectivale S. de R.L. de C.V., presenta escrito de interés por participar en el presente procedimiento de contratación.

El escrito de interés en participar enviado por el licitante Edenred México, S.A de C.V., no se encuentra debidamente requisitado, toda vez que hace referencia dos números de procedimiento diferentes siendo estos el EA-913003989-N313-2025 y ES-913003989-N313-2025, por lo que no será tomado en cuenta en este acto.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo

Licitación Pública Número EA-913003989-N313-2025

Junta de Aclaraciones

La representante del área requirente y técnica da contestación a los siguientes cuestionamientos:

Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

1.2 Condiciones de Pago

Se solicita a la convocante que el pago sea realizado con un máximo de 24 horas posteriores a la emisión y entrega de la factura en PDF y XML y a entera satisfacción del Bachillerato del Estado de Hidalgo por tratarse de un bien de uso inmediato.

R= No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 1.2 Condiciones de Pago de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

1.3 Plazo y Condiciones de la Prestación de los Servicios

Se solicita a la convocante que la entrega de los monederos electrónicos sea realizada con un máximo de 9 días hábiles posteriores a la firma de contrato, favor de pronunciarse al respecto.

R= No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 1.3 Plazo y Condiciones de la Prestación de los Servicios de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

Anexo Técnico - Características de Operación

Se solicita a la convocante nos permita participación con un sistema de monitoreo en el cual se contemplan número de placas, bitácora de carga de unidades por estaciones de servicio, lugar, fecha, hora, usuario, tipo de combustible, precio unitario, monto en pesos, monto en litros y estación correspondiente a la carga realizada, favor de pronunciarse al respecto.

R= Se acepta su solicitud.

Efectivale S. de R.L. de C.V.

1. Anexo Técnico

En las bases de licitación solicitan lo siguiente:

REVERSO: vigencia de la tarjeta, numero de tarjeta.

Hacemos del conocimiento a la convocante que en nuestra tarjeta esta información se encuentra en el anverso del plástico. Por lo anterior solicitamos amablemente a la convocante nos permita participar bajo estos términos. favor de pronunciarse al respecto.

R= Se acepta su solicitud, sin ser limitante para los demás licitantes participantes

El acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día cinco de agosto del año en curso a las trece horas con treinta minutos en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando para constancia cada una de las personas que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2025, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial mayor.hidalgo.gob.mx para su consulta pública.

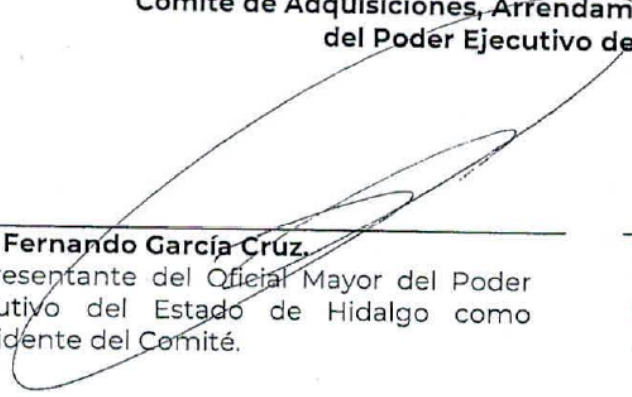


**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N313-2025

Junta de Aclaraciones

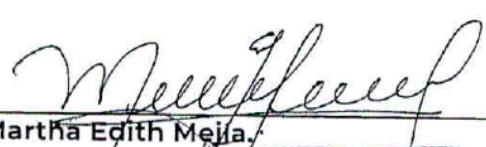
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.**


Luis Fernando García Cruz.

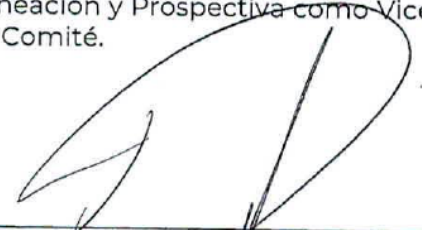
Representante del Oficial Mayor del Poder
Ejecutivo del Estado de Hidalgo como
Presidente del Comité.


Mariana Mejía Guasso.

Representante del Titular de la Unidad de
Planeación y Prospectiva como Vicepresidente
del Comité.


Martha Edith Mejía.

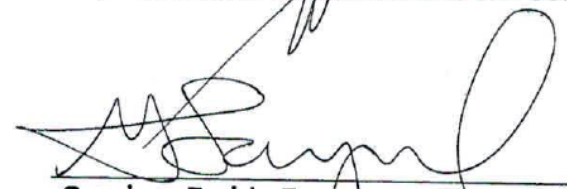
Representante de la Secretaría de Hacienda
como Integrante del Comité.


David Vera Barrera.

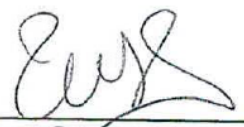
Representante de la Secretaría del Comité


Angela Licona Sánchez.

Representante del Secretario de Gobierno,
como Integrante del Comité.


Gemima Faride Fayad.

Representante del Secretario de Contraloría
como Integrante del Comité.


Ivonne Ortega Meza.

Subdirectora Adjunta de Recursos
Materiales y Servicios de El Bachillerato del
Estado de Hidalgo, representante del área
requiriente y técnica.